



Procedimiento para el envío de artículos, arbitraje y publicación de la Revista de Propiedad Intelectual

Universidad de Los Andes

Recepción del artículo a través del correo electrónico revista.epi@ula.ve y revista.epiula@gmail.com y acuse de recibo del trabajo

Evaluación preliminar de requerimientos formales (verificación de las áreas y otros criterios normativos).

NO

SÍ

Si el artículo no cumple con los requerimientos, no es enviado a arbitraje y se le comunicara al autor para su eventual revisión.

Invitación a otro árbitro.

NO

Rémision de carta de invitacion dirigida a los posibles arbitros, indicando el titulo del artículo, el resumen y las palabras clave.

SÍ

Envio de acuse de recibo y aceptacion del articulo (la revista no se compromete a expedir constancias de trabajos recibidos sin que haya finalizado el proceso de arbitraje).

Recepcion del articulo definitivo para diagramcion y publicacion.

Recibida la respuesta de los arbitros, se informara a los autores las observaciones sugiriendo un lapso para ajustes y corrección.

Envio del trabajo a los árbitros externos, expertos en el área para su evaluación (datos del colaborador, fecha de culminación de arbitraje, acompañado del baremo de evaluación para arbitros).

El procedimiento se corresponde con lo establecido en el art. 22 del Reglamento de la Revista Propiedad Intelectual.